Presidente
Reyna
Hamel
García.
En Comisión:
Torres.—

Sesión 138ª

Día 19 de Diciembre de 1896

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a. Remitir por depósito:— Los útiles solicitados por la Secretaría del Consejo Escolar del 16º distrito — Expte 4998.

Las publicaciones de este Consejo y un ejemplar de los textos que no estén en uso en las escuelas para la Biblioteca Popular de Córdoba — Expediente Nº 5020.—

Doce bancos usados y algunos textos que no estén en uso en las escuelas comunes, para la escuela á cargo de la Señora Isabel B. G. de Torres — Expediente Nº 4751.—

b. Manifestar al Consejo Escolar del 17º distrito que se sirva avisar al director de la escuela particular calle Jujuy nº 751, que si el 1º Febrero del entrante año no se pone en las condiciones que exige la Ley, será clausurado su establecimiento de educación — Expte 4657.

c. No acceder á lo solicitado por la Señorita María Guardia, de acuerdo con lo que informa la Inspección Técnica — Expte 4090.

d. Contestar al C. E. del 5º distrito, que no teniendo este Consejo fondos disponibles para abonar mensualmente la cantidad que solicita con destino á la conservación y limpieza de filtros en las escuelas se haga el servicio por los porteros de las mismas — Expte 3935.—

e. Justificar las veinte faltas de asistencia del Señor Pedro A. Torres en el mes de Noviembre ppdo — Expediente 4691½.— y las faltas en que, por razón de enfermedad, ha incurrido la Señorita Mariana V. Gutiérrez — Expediente Nº 3588.

f. Hacer saber al Dr. Joaquín Belgrano lo informado por la

Contaduría — Expediente N.º 5009.

g. Acusar recibo del Oficio del Juzgado de Paz. Sección 28. y pasar el expediente 5130 á Tesorería, para que dé cumplimiento á lo dispuesto por el Señor Juez.—

h. Acusar igualmente recibo del Oficio del Juzgado de Paz — Sección 9.ª, pasando el expte. 5074 á Tesorería para que se dé cumplimiento á lo ordenado por el Juez.—

i. Acusar recibo del Oficio del Juzgado Civil Dr. Ponce y Gomez en el que comunica haberse depositado en el Banco de la Nación Argentina á la orden de este Consejo la suma de pesos m/n — 674.96 — Expediente 5086.—

j. Reservar el expte. 5139 hasta la debida oportunidad.—

k. Anotar el expte. 5078 en la Secretaría, Inspección Técnica y dirección de "El Monitor".—

ll. Pasar á Contaduría el expediente 5097 á Contaduría para su anotación, y el N.º 3218 para que liquide la remuneración acordada á Dr. Oscar Wildner, considerando los títulos recibidos por su valor actual 80 p%. y aumentando el 25% concedido sobre la suma que ingresó á Tesorería hasta poder percibir la cantidad de pesos m/n. 250 mas, que se le acuerdan en mérito de las razones expuestas en el expediente.—

ll. Tener por resolución los informes de la Inspección Técnica en los expedientes 4914 y 4879 — y hágase saber — y el informe de la Inspección de Colonias — en el expediente N.º 4909.—

m. Aprobar la rendición de cuentas de los gastos hechos por el depósito, en el mes de Noviembre ppdo. — Expte. 5017 — y la que presenta el Consejo Escolar del 4.º distrito, de la suma de pesos m/n 145 — acordada para gastos de exámenes. — Expte. 5042.—

n. Publicar los datos á que se refiere la Inspección de Colo=

mas en los exptes 5027 - 5030 y 5014 y los exptes nos 5075 y 5079.-

Mandar abonar: - Al Consejo de Educación de la Provincia de Jujuy, por subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre de este año pesos 12.309.51 - Expte 4635.-

Al Consejo de Educación de San Luis por subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre de este año, pesos m/nacional - 19.249.02 - Expte 4986.-

Al personal docente de la escuela de la Colonia Bouvier por sueldos y gastos correspondientes al mes de Noviembre ppdo pesos m/nacional - 137.40 - Expediente Nº 4970.-

A los maestros de las escuelas de Formosa por el mes de Noviembre ppdo - pesos m/n. 531.44 - Expte 5004 y 12.-

Al personal docente de la escuela de Cutamea por los meses de Octubre y Noviembre ppdos - pesos m/n. 274.80 - Expte 4988.-

Al personal docente de la escuela de Candelaria por sus sueldos desde el 7 de diciembre del año pasado, hasta el 31 de Enero de este año - pesos m/n - 376.77 - Expediente 5068.-

A los Señores Hermann y Nicolini por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Resistencia correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre de este año, pesos m/n 160 - Expte 4997.-

A la Compañía del Ferro Carril de Buenos Aires y Rosario, por fletes, pesos m/n. 36.10 - Expediente 1961.-

A la Compañía del Ferro Carril de Buenos Aires y Rosario por fletes, pesos m/n. 11.46. Expediente 4790.-

A la Compañía del Ferro Carril Central Córdoba por fletes. pesos m/nacional - 77.16 - Expediente Nº 2390.-

Al Almacenero de este Consejo por suministros, durante el mes de Noviembre, pesos m/n. 60 - Expediente 5005.-

A los Señores Tiers Hiquart - por muebles entregados al

1 depósito — Pesos m/n. 180 — Expediente 4995.—
Al Señor Carlos de la Torre importe de una escritura de venta otorgada por el Teniente Coronel D. Zenon Ferreyra Pesos m/n. 150 — Expte 5007.—

Se levantó la sesión á las 4½ p.m.

P. Díez Mori — [illegible]